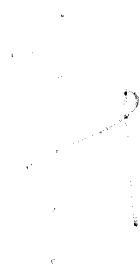


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO PRADAS TORRES, diputado por Sevilla, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

¿En qué situación se encuentra la resolución de las distintas convocatorias y programas para las Corporaciones Locales, que se financian a través de fondos europeos? ¿A qué se debe la demora en dicha resolución, o en su caso, en la publicación de las propias convocatorias?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de septiembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO PRADAS TORRES



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

61/H/agpf-1